



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DEPTO. GESTIÓN DE COMPETENCIAS  
UNIDAD DE CAPACITACIÓN RED

Nº Int. 120 29.09.2017  
RFP/PA/aoc



1555

ORD. Nº \_\_\_\_\_/

ANT.

MAT. Informa inicio de Curso E-Learning,  
Plan de Formación en Probidad y  
Transparencia, Noviembre 2017.

SANTIAGO, 03 OCT. 2017

DE: DIRECTOR SERVICIO SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Informo a ustedes que, a objeto de socializar aspectos normativos vinculados con la **Probidad y Transparencia en el Sector Público de Salud**, el Consejo para la Transparencia del Estado pone a disposición de todos/as los/as funcionarios/as, el siguiente **Plan de Formación en Probidad y Transparencia para Funcionarios Públicos de Salud, 100% E-Learning**, con las siguientes características:

Este Plan tiene como objetivo que los participantes adquieran herramientas teórico/prácticas para comprender la institucionalidad pública en materia de transparencia y probidad, además del manejo y protección de datos personales de los usuarios del Sistema de Salud, de acuerdo a la normativa legal vigente que rige a estas materias.

**El Plan de Formación está compuesto de Tres (3) Cursos:**

1. Curso "Fortalecimiento de la Probidad y la Transparencia en el Sector Público"
2. Curso "Protección de Datos Personales"
3. Curso "Procedimiento Administrativo de Acceso a la Información"

Este Plan de Formación **inicia el día 01 de Noviembre y finaliza el día 29 de Diciembre de 2017**. Su modalidad de ejecución es **100% E-Learning** y tiene una certificación de **32 horas pedagógicas**.

Cada Curso tiene su propia certificación, por ello es **obligatoria la aprobación de los Tres (3) Cursos para finalizar el Plan de Formación**.

Los/as funcionarios/as que estén interesados/as en participar en esta actividad, deberán llenar con sus datos personales el **Formulario de Aceptación adjunto** y entregarlo al Encargado de Capacitación de su Establecimiento **a más tardar el día 20 de Octubre del presente año**.

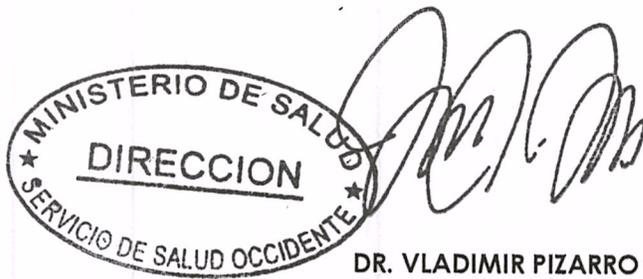
Los/as funcionarios/as inscritos/as en esta actividad, recibirán un correo electrónico de **EducaTransparencia entre los días 01 y 02 de Noviembre**, el cual indicará los pasos a seguir para acceder a la actividad.

Una vez aprobados los Tres (3) Cursos que componen el Plan, los/as funcionarios/as deberán **descargar los certificados de aprobación** y **enviarlos** al correo: **angelo.olivares@redsalud.gov.cl** para su respectivo registro.

Cabe hacer notar, que la aprobación de este Plan de Formación es considerada para el cumplimiento de la **Meta Sanitaria** del Servicio de Salud, componente asociado al pago de **Bonos Ley 19.937**, retribución pecuniaria que reciben trimestralmente los funcionarios del Sector Salud.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con el **Sr. Angelo Olivares C.**, al anexo **241129**, o al correo electrónico: **angelo.olivares@redsalud.gov.cl**

Saluda atentamente a Usted,



**DR. VLADIMIR PIZARRO DÍAZ**  
**DIRECTOR**  
**SERVICIO SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE**

#### **DISTRIBUCIÓN:**

- **Sr/as. Directores de Establecimientos:** San Juan de Dios, Clínico Félix Bulnes, I. Traumatológico, Melipilla, Talagante, Peñaflor, Curacaví, CRS Dr. Salvador Allende G., Cesfam Andes.
- **Sr/es/as. Jefes/as o Encargados/as de Capacitación Establecimientos:** San Juan de Dios, Clínico Félix Bulnes, I. Traumatológico, Melipilla, Talagante, Peñaflor, Curacaví, CRS Dr. Salvador Allende G., Dirección del Servicio Salud y Cesfam Andes.
- **Dirección SSMOCC.**
- Subdirección Gestión Asistencial
- Subdirección de Recursos Físicos y Financieros
- Subdirección de Recursos Humanos
- Depto. Coordinación de Red
- Depto. Ciclo Vital
- Depto. Comunicaciones y Relaciones Públicas
- Depto. Satisfacción Usuaría
- Depto. Recursos Físicos
- Unidad de Inversiones.
- Depto. Abastecimiento
- Depto. Finanzas
- Depto. Auditoría
- Depto. Jurídica
- Depto. Gestión de la Información
- Depto. Gestión Informática
- Control de Gestión.
- Red de Urgencias y Gestión de Camas
- Unidad de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Unidad de Soporte Tecnológico
- Unidad de Bienestar
- Unidad de Personal Dirección Servicio
- Centro de Salud de los Funcionarios
- Formación y Convenios Docentes
- Sección de Remuneraciones
- Jardín Infantil
- Depto. Gestión de Competencias
- Oficina de Partes
- Archivo



Subdirección de Recursos Humanos  
Depto. Gestión de Competencias  
Unidad de Capacitación Red

Completar y entregar a Capacitación a más tardar  
el día 20 de Octubre de 2017.

## FORMULARIO DE ACEPTACIÓN

"Plan de Formación en Probidad y Transparencia para Funcionarios Públicos de Salud"

### Identificación del Alumno (a)

Nombre Completo: .....

R.U.N. : ..... Fecha Nacimiento.....

Cargo: ..... Estamento..... Profesión.....

Calidad Jurídica..... Grado..... Establecimiento: .....

Unidad de Desempeño.....

Teléfono Fijo ..... Teléfono Móvil.....

Correo-electrónico.....

### Compromiso de Participación del Alumno (a)

Yo, \_\_\_\_\_, me comprometo a participar del "Plan de Formación en Probidad y Transparencia para Funcionarios Públicos de Salud", Reconociendo lo especificado en el Artículo N°31 del Estatuto Administrativo sobre los deberes de los funcionarios que participan en actividades de capacitación.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

### Toma de Conocimiento de Jefatura Directa

Yo, \_\_\_\_\_ Jefe directo de \_\_\_\_\_, declaro y tomo conocimiento que participará en el "Plan de Formación en Probidad y Transparencia para Funcionarios Públicos de Salud", permitiendo que cumpla con todas las actividades definidas para este Curso.

\_\_\_\_\_  
FIRMA